



PROGRAMA	
Nombre del curso	CURSO DERECHO DEL TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES <u>Segundo Semestre 2024</u>
Naturaleza del curso	<i>ELECTIVO</i>
Equipo docente	<i>Verónica Fernández Omar, Felipe Sáez Carlier</i>
Descripción del curso	Estudiar la vigencia de los derechos fundamentales de la persona en el marco de la relación laboral, el origen de su reconocimiento normativo en Chile, el procedimiento de tutela contenido en el Código del Trabajo y la forma en que se verifica el reconocimiento de algunos derechos fundamentales en la práctica laboral.
Objetivos generales	El curso se propone lograr que los alumnos comprendan la vinculación y protección de los derechos fundamentales en el marco de la relación laboral, su diferenciación con las normas de protección puramente constitucionales y del derecho común, y la forma en que nuestro sistema hoy regula la materia, con información objetiva y un análisis crítico de las distintas materias.
Objetivos específicos	1.- Conocer distintos tópicos asociados a los derechos humanos de la persona, específicos e inespecíficos, y su vigencia en el marco de la relación laboral, aplicando los distintos aspectos regulados por el nuevo Procedimiento de Tutela de Derechos Fundamentales contenido en el Código del Trabajo. 2.- Analizar la dogmática, instrumentos internacionales y jurisprudencia judicial y administrativa sobre la materia. 3.- Adoptar juicios de valor respecto de las normas analizadas, a partir de su aplicación práctica, identificando los aspectos positivos y eventuales falencias. 4.- Conocer las principales características del nuevo procedimiento de tutela laboral.
Contenidos	I.- <u>Los derechos fundamentales y la constitución:</u> - Características de los derechos fundamentales - Eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares - Jerarquía de los derechos fundamentales - Derechos fundamentales y ciudadanía dentro de la empresa II.- <u>Análisis particular de algunos derechos fundamentales:</u> - Derecho a la vida, integridad física y psíquica - Principio de Igualdad y de No Discriminación - Derecho a la Intimidad, a la Honra y a la Vida Privada - Libertad de Expresión y de Información - Libertad religiosa y de conciencia - Indemnidad - Democracia industrial: derecho de participación, derechos de información y de consulta - Libertad Sindical

	<p>III.- <u>Los medios procesales de protección de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Interamericano - Sistema en Chile: recurso de protección, acción ordinaria, tutela laboral - Procedimiento de tutela del Código del Trabajo <p>IV.- Aplicación de los Derechos Fundamentales en el marco de la relación laboral del sector público</p>
Metodología	Clases expositivas en conjunto con lectura de sentencias, y exposiciones de trabajos, vistas a Tribunales.
Régimen de asistencia	<p>De acuerdo al artículo 32 del Reglamento de la Carrera, el profesor podrá exigir hasta un 50% de asistencia obligatoria de las clases efectivamente realizadas, siempre que lo haya planteado anticipadamente en su programa. El Decano podrá autorizar en ciertos casos la exigencia de asistencia obligatoria en un porcentaje superior al 50%, cuando la metodología o el tratamiento de la materia lo justifiquen y esta exigencia sea conocida por los alumnos al momento de la inscripción. El alumno que no cumpla con la asistencia exigida no tendrá derecho a dar examen en el respectivo curso.</p> <p>El requisito de asistencia podrá aplicarse siempre que el profesor cumpla con dar a conocer la asistencia mensual de los alumnos a la Secretaría de Estudios. El incumplimiento de esta obligación por parte del profesor hará nulo el control de asistencia del mes correspondiente y se considerará el 100% de asistencia para el total del curso durante ese período.</p>
Sistema de evaluaciones	Talleres, y un Examen Escrito
Bibliografía	
Bibliografía obligatoria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de la República de Chile. 2. Código del Trabajo. 3. Derechos Fundamentales, Tutela y Trabajo, Jose Luis Ugarte Cataldo, Thomson Reuters. 4. La Tutela de Derechos Fundamentales en el Derecho del Trabajo. Sergio Gamonal contreras y Caterina Guidi Moggia, Cuadernos Jurídicos de la Academia Judicial. 5. Tutela de la libertad sindical, Cesar Toledo, Thomson Reuters, Santiago (2013). 6. Huelga y Derecho, Ugarte (2016). Ugarte, José Luis Legal Publishing Chile, Santiago (2016).
Bibliografía complementaria	Se entregará en materiales una selección de sentencias y monografías.